



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **10 horas con 25 minutos del día 19 de Noviembre del año dos mil veintiuno**, previa convocatoria de su Presidenta, se reunió en en la Sala "Francisco Ruiz Massieu" del Congreso del Estado de Guerrero, ubicada en la planta baja de este Poder Legislativo, la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, en su calidad de Presidenta; el C. Diputado, Jesús Parra García, en su calidad de Secretario; y las CC. Diputadas Elzy Camacho Pineda, Gabriela Bernal Reséndiz y María Flores Maldonado en su calidad de Vocales de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en virtud de los artículos 174 fracción IX; 179 fracción V y VI 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. Conforme al pase de lista de asistencia de las y el integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes las Diputadas **Gloria Citlali Calixto Jiménez, Elzy Camacho Pineda, Gabriela Bernal Reséndiz, María Flores Maldonado** y el Diputado **Jesús Parra García**, integrantes de la Comisión, por lo tanto, se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta reunión de trabajo se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor. -----

Acto seguido, y en desahogo del **Punto número dos "Lectura, Discusión y Aprobación, en su caso, del Orden del Día"**, se sometió a la consideración de



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

las y del diputado integrante de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad el proyecto de **Orden del día**, mismo que fue aprobado por unanimidad por las Diputadas y por el Diputado presente.-----

En desahogo del **punto número tres "Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad 2021-2024"**, la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Secretario Técnico el C. Esli Joanan Navarrete Cisneros que brindara lectura al Proyecto de Plan de Trabajo, quien realizó este acto de manera puntual y sin interrupciones. Acto seguido la Diputada Presidenta indicó a las y el integrante de la Comisión que quien así decidiera hacer uso de la palabra, se sirviera de manifestarlo levantando la mano, no obstante, en vista de que no hubo solicitantes, la Diputada Presidenta sometió a consideración de la Comisión Ordinaria el **Plan de Trabajo de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad 2021-2024**, solicitando a las y al integrante de la Comisión se sirviesen manifestarlo levantando la mano, teniendo como resultado la aprobación por unanimidad de votos del Plan de Trabajo de referencia. Tras este acto, la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez instruyó, en términos del artículo 163 primer párrafo, al Secretario Técnico, el C. Esli Joanan Navarrete Cisneros que elaborará los oficios correspondientes para remitirlo a la Presidencia de la Mesa Directiva, para conocimiento del Pleno y registro respectivo, así como a la Junta de Coordinación Política para su seguimiento. -----

En desahogo del **Punto número cuatro "Asuntos Generales"** la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez preguntó a las y al integrante de la



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Comisión que si tuvieran algun asunto general que tratar sirviesen de manifestarlo en ese momento, no obstante, no existió intervención alguna.

En desahogo del **punto número cinco** del orden del día "**Clausura**" la Diputada Presidenta solicitó a las y los asistentes a esta sesión, ponerse de pie: anunciando que "siendo las diez horas, con treinta y ocho minutos del día viernes diecinueve de noviembre del año en curso, se clausura la presente sesión ordinaria de esta comisión" seguido de informándoles que en tiempo y forma se les comunicará la fecha y hora de la próxima sesión". -----

Citlali

**DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO
JIMÉNEZ**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A LAS
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

DIP. JESÚS PARRA GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



PODER LEGISLATIVO

Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FIRMA DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE SUS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

FOTO	NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
	Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez Presidenta		
	Diputado Jesús Parra García Secretario		
	Diputada Elzy Camacho Pineda Vocal		
	Diputado Gabriela Bernal Reséndiz Vocal		
	Diputada María Flores Maldonado Vocal		

(LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO).